



NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts

Lo mejor de España ha dado ya su vida por la Revolución, y la Revolución ha de hacerse.

(Del discurso del camarada Arrese.)

COMENTARIO

Son muy significativos, para los que quieren entender, el telegrama de nuestro Jefe Nacional y el discurso del Ministro Secretario del Partido camarada Arrese, con motivo de la clausura del VI Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Fe y confianza, aconseja nuestro Jefe Nacional; y fe y confianza viene a decir, en síntesis, el discurso del Ministro Secretario del Partido.

Si es cierto la conveniencia de salir de Madrid, de vez en cuando, para no dejarse ganar por el desaliento, no es menos cierto que este discurso y aquel telegrama nos han hecho mucho bien a los que vivimos en provincias. Porque la insidia y la calumnia acaso se lancen desde Madrid, obedeciendo incluso a consignas; pero los mentecatos que periódicamente se desparraman por los pueblos, presumiendo de sabelotodo y bien informados, llevan consigo la insidia y la calumnia, y ambas son lanzadas en el corro de los no menos memos que, con cara de asustados o intrigados, las cuchichean a su gusto, dando origen al rumor derrotista que tanto daño causa.

Evidentemente, que ni la insidia, ni la calumnia, ni otros males semejantes, pueden hacer perder la fe a ningún falangista; lo único que pueden es hacer perder la paciencia acaso en el momento menos oportuno, cansados ya de oír y aguantar, contestando a los que estorban con esa violencia sana a que alude nuestro camarada Arrese, momento que siguen aprovechando nuestros enemigos, cobardes y encubiertos, para querer confundirla con la fanfarronería callejera.

Son tantas y tan alentadoras las verdades que en su discurso nos dice el camarada Arrese y nos saben tan bien, que, hoy, nos sentimos satisfechos y compensados de sobra, por saber que en las alturas sienten nuestros anhelos y sienten, también, nuestra impaciencia, que es en definitiva la suya; impaciencia que seguirá perenne en nuestro vivir por haber preferido, para siempre, la vida constantemente difícil.

Y sobre o a la par de muchos puntos de su discurso, es interesantísimo en extremo, porque lo dirige exclusivamente a los militantes de F. E. T. o militantes de

la fe, aquel en que nos dice que no debemos echar nunca la culpa a nuestros enemigos de nuestros males, que la Revolución está en nosotros mismos, en el cambio de nuestra psicología personal, en nuestra voluntad para vencer, para crear, para ser, en definitiva, lo que nos hayamos propuesto ser. En nuestra voluntad, en nuestro tesón, en nuestro trabajo difícil, está el éxito.

Creemos ver también, en el discurso que comentamos, la creencia de nuestro Ministro Secretario de que existan ciudadanos compenetrados con nosotros y de positivo valor en nuestra obra social y que no hayan llegado por ignorancia o por las artes de otros que dicen ser nuestros por tener puntos de coincidencia, que pueden aprovechar para tratar de despistar o malograr lo bueno... «no cabe que para combatirnos pretenda nadie convertirse en monopolizador del espíritu religioso y militar, o presentarnos como incompatibles como formas de Gobierno que no tienen por qué dejar de ser revolucionarias al mismo tiempo que son tradicionales».

Los que nos tiran de los pies, porque están en contacto con nosotros mismos, al leer la hermosa lección que comentamos y la afirmación rotunda de que la Revolución se hará, se aferrarán con fuerza sobrehumana a sus agarraderos y puede que, sin reparos, traten de extinguir el aliento que aún caliente, nos mandan los que cayeron en nuestra Cruzada y los que hoy sin más perjuicios, siguen cayendo en los campos helados de Rusia.

Terminamos, hoy, aconsejando como en uno de nuestros últimos editoriales: «Más trabajadores de buena fe y menos espontáneos arregladores de políticas», porque al tercer año de post-guerra, este oficio puede ser peligrosísimo. ¡Arriba España!

IMPORTANTE

A partir de esta fecha, el cobro de suscripciones, anuncios, entrega de originales, esquelas de defunción y todo cuanto se refiere a la Administración y Redacción de NUEVA ALCARRIA, se verificará en la Imprenta del Sucesor de Hipólito de Pablo, plaza de González Hierro, núm. 4, teléfono núm. 351.

Aviso muy importante a los Jefes Locales de F.E.T. y de las J. O. N.-S. de la provincia

La Administración de NUEVA ALCARRIA, pone en conocimiento de los camaradas Jefes Locales, que a partir de esta fecha se remitirá el periódico solamente a aquellas Jefaturas que previamente remitan por giro postal a la Administración de este semanario, plaza de González Hierro, número 4, (Imprenta del Sucesor de Hipólito de Pablo), el importe íntegro de los atrasos, juntamente con el de la suscripción del presente año de 1942.

Aquellas Jefaturas que no adeuden de años anteriores, remitirán a la citada Administración el importe de la suscripción del corriente año.

Contestando a una alusión

Con cierta sorpresa y un tanto de perplejidad, hemos visto que se nos alude en un artículo del semanario NUEVA ALCARRIA y se nos requiere para algo así como a que emitamos nuestra opinión acerca de las conferencias de que ha hablado en otros números del referido semanario el inclito doctor Layna.

Nuestro parecer en este asunto tan importante, ha de reflejar exactamente lo que sentimos sobre el problema, y de acuerdo con ello, hacemos constar—para conocimiento de nuestro comunicante—que siempre y por convicción hemos sido defensores de la cultura, por entender que de la resolución de este magno problema depende la de otros muchos que afectan a la humanidad entera.

Ni que decir tiene, por tanto, que en lo que de nosotros dependa tendrá la obra a que se alude un entusiasta y decidido apoyo; y creo poder afirmar, sin temor a equivocarme, que la Comisión Gestora en pleno prestarán el calor y entusiasmo necesarios, a fin de que tan laudable labor cultural alcance el esplendor y relieve que merece. Creo, sin embargo, que centros de orden cultural superior que tienen asiento y vida oficial en Guadalajara, y a quie-

La canción popular y su trascendencia

En sus albores más remotos, la creación musical asiéntase sobre pilares harto simples y sencillos; mas no por ello menos interesantes y sustanciales. Andando los siglos, han de verse bien tangibles las escuelas del canto popular anónimo. La canción natural y espontánea del hombre salvaje, en principio, se modula y civiliza al transcurso de los tiempos y de los refinamientos del espíritu. Aquella se sublimiza, por así decirlo. Estamos, pues, en los días en que la música es arte encauzado, una vez tras pasados los umbrales de la montaña y del bosque, del pueblo y del alma tosca e indígena.

Sin embargo, la música que ha brotado con el saber y con la cultura, gozará de poseer una forma más perfecta y exquisita, más amplia e ideal. Pero, ahondemos en su fondo; escrutemos en sus células primigenias, y hallaremos en aquél las fórmulas infantiles que, un pastor cualquiera, dotado de intuición musical, fué capaz de desdibujar, cuando a la caída de la tarde descendía por entre las sendas, en compañía del son de las esquilas...

Todas las complicaciones de la música moderna; todas las armonías de muy variados y sorprendentes efectos; las rarezas todas de lo que creemos nuevo y atrevido, no son, en su análisis más aquilatado, más que variaciones sobre un mismo tema: canción y armonía populares y anónimas.

Tal hecho es innegable en toda suerte de obras: aun de los grandes seguramente se habrá invitado a participar en estos torneos científico-histórico-literarios, serían los llamados a recoger con todo entusiasmo y cariño estas iniciativas de altos vuelos, en las que se va a dar a conocer la obra desarrollada por los grandes hombres de la provincia en tiempos pretéritos. No sé si satisfará a quien nos alude este nuestro parecer, lisa y llanamente expuesto; pero sea lo que fuere, ahí está sinceramente manifestado y con la seguridad de que lealmente será sostenido allí donde nosotros hayamos de tener alguna intervención relacionada con esta cuestión de actualidad.

ANTONIO VALERO
Delegado de Educación municipal.

des clásicos, aun de los mayores talentos musicales.

Y la desilusión que se apodera del alma es inmensa, cuando maravillosas combinaciones de la paleta orquestal, y sonoridades, al parecer, de vanguardia, resultan bajo el escarpelo teorizante, ingenuas fórmulas de una simplicidad rústica, que abruma y que encanta a un tiempo.

Esto último, viene, en cierto modo, a rendir pleitesias a la musa popular, creadora del folklore, más enraizado en las pequeñas ciudades que en las grandes, y más en las aldeas que en las villas.

Siempre que escuchamos ciertos en audición de obras maestras, recordamos «in mente» al hombre primitivo. La trascendencia de éste, para con la música en su más moderna manifestación, está sin valorizar en su alto significado. Se impone una apatencia para querer conocer lo íntimo del hombre, lo íntimo de la raza; el factor musical heredado que, a pesar de cuantas innovaciones se adentren en el edificio del arte divina, continúa igual o inmovible en su basamento popular, aldeana y anónima.

Toda la obra de arte, tiende a resolverse sobre las cadencias más primitivas y naturales y sencillas. Quizá, primeramente, no nos demos cuenta de ello. Analicemos más tarde, y sacaremos conclusiones. Siendo la más diáfana, aquella en la cual y de la simple cantilena de una mujeruca que pregona su mercancía, o bien de la melodía optimista de una zagaleja enamorada; puede el genio musical, construir toda la trama arquitectónica de una sublime sinfonía.

LUIS ARAQUE

Cemento
Valderrivas
♦
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

A los Cadetes de Infantería

Miradlos cómo pasan en filas apretadas;
Vedlos, rítmico el paso, al compás del tambor;
Saludad sus banderas rotas y desgarradas,
Que cuentan en sus pliegues escenas de valor.
Saludadlos, son ellos, los invictos soldados
Que han liberado a España con brazo de titán;
Son los mismos guerreros de los tiempos pasados
Que volvieron de Flandes, de laurel coronados,
Y rindieron a Italia con el Gran Capitán.
Que asombraron al mundo con inmensas hazañas
Y un mundo descubrieron marchando con Colón,
Que con saña combaten y hacen morder el polvo
Al terrible guerrero francés: Napoleón.
Miradlos cómo pasan; escuchad sus canciones;
Aplaudidlos, muchachos, y no llores, mujer,
Que no han sido baldías tus muchas oraciones,
Y como tú pedías, hoy ya los ves volver.
Mirad sus altas botas con espuelas brillantes,
Sus largas ballonetitas que reflejan el sol,
Sus recios correaes, sus cordones flamantes
En sus pechos de atleta, de cadete español.
Cadete que ya tiene su bautismo de fuego
Y de la guerra sabe lo amargo de su hiel,
Y hoy se forja oficial del Ejército nuevo
En las aulas inmensas de un severo cuartel.
Caballeros hispanos, descendientes de aquellos
Que ganaban batallas y rendían mujeres,
Que estrellaban su espada en los contrarios pechos
Y con Cristo cumplían los sagrados deberes.
Caballeros cadetes de la España gigante
Que pelean feroces, sin temor al caer,
Y que luego se rinden en los brazos amantes
De un hermoso enemigo: una bella mujer.
Miradlos cómo pasan en legiones fogosas,
Con sus rostros activos, con su ritmo marcial,
Mirad cómo se llevan prendidos como rosas
Los hondos sentimientos de un pecho virginal.
Y a su paso, los viejos lloran por el recuerdo
De un hijo que se ha ido para nunca volver;
Los chicos se alborozan, las mujeres suspiran,
Mientras sus ojos negros se cruzan con los de él.
Cuando él estuvo fuera, en la guerra, muy lejos,
En las noches de plata, la Virgen del Pilar,
Recibía dos súplicas a la par que dos besos:
De la madre y la novia de nuestro capitán.
Y hoy la guerra ha acabado; de la paz llegó el día;
Rindamos homenaje al gentil vencedor;
Saludemos la enseña de nuestra Infantería,
Que ha luchado imponente, tan serena y bravia,
Como siempre lo ha sido el Cadete español.

ENRIQUE FLUITERS GARCIA-ABAD.

Guadalajara, 23-XII-1941.

Concurso de proyectos Ayuntamiento de Guadalajara ANUNCIO de ajuares

Le organiza la Obra Sindical del Hogar

La Obra Sindical del Hogar prepara un concurso de proyectos de ajuares, cuyas condiciones se pueden conocer en las C. N. S. Provinciales y Locales y en la Delegación Nacional de Sindicatos.

Los concursantes podrán presentar uno o varios proyectos, teniendo siempre en cuenta que todos ellos deben ser interpretación del espíritu nacional. Los proyectos se presentarán perfectamente encuadrados y en un tamaño de 22 por 32 y múltiplos. En el concurso podrán tomar parte todos los arquitectos, proyectistas, decoradores, fabricantes y artesanos. El Tribunal será designado por la Delegación Nacional de Sindicatos, que seleccionará los mejores, y los que expondrá en Madrid, públicamente, desde el 15 de abril del corriente año, dando a conocer los trabajos premiados el día 1 de mayo, fecha en que se adjudicarán los premios a los autores de dichos trabajos, que serán tres: de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas para el proyecto de muebles; 3.000, 2.000 y 1.000, para el de enseres, y 2.000, 1.250 y 500, para el de ropas.

Hasta el día 25 de los corrientes pueden satisfacerse sin recargo alguno, en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, los siguientes arbitrios:

Inquilinato, cuarto trimestre de 1941; Agua, tercer trimestre de 1941; Revoco de fachadas, año 1941; Alcantarillado, año 1941; Quioscos, cuarto trimestre de 1941; Aparatos de gasolina, idem; Arriendo de edificios, idem; Inquilinato de Casinos, idem.

Se ruega a las personas interesadas, abonen estos recibos antes de la fecha indicada, pues una vez transcurrida, se entregarán a la Agencia Ejecutiva, para su cobro por la vía de apremio. Guadalajara, 8 de enero de 1941.—El Alcalde-Presidente, E. Fluiters.

CEDESE en plaza José Antonio, amplio local adecuado para almacén. Consta de gran nave cubierta, y espacioso patio con agua Razón: Pescadería del Maragato.

SE VENDE leña serrada para cocinas, estufas, calefacciones, etc.
V.º de GREGORIO SANZ Ronda de San Antonio n.º 1 (Junto al Matadero)

DEPORTES

El pasado domingo se jugó el primer partido de fútbol del torneo infantil organizado por Educación y Descanso, entre el Imperio F. C. y el Racing.

Terminó con la victoria de los del Imperio por 6 a 1. Los equipos se alinearon así.

Imperio: Juanito, Trillo; Gamo, Ayuso, Estringana I, Paco; Paulino, Cañadas, Rojo, Estringana II, Santiago.

Racing: Domarco, Bayo; Chirri, Huetos, Gutiérrez; Lucinio, Ramón, Sánchez, Vegas, Adolfo, Almendros.



¡KATIUSKAS!

Arreglo toda clase de artículos de goma. Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

Angel de la Cruz

Plaza de Dávalos, 1 (Almacén de gomas) GUADALAJARA

¡PROPIETARIOS!

Vivero de plantas de árboles frutales, rosales y de viña de las mejores clases de Aragón, en la carretera de Cabanillas, frente a Pizarrita. Para pedidos: Miguel Villalba Ingeniero Mariño, 5, pral. Guadalajara.

GONZALEZ

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO Confección esmeradísima. Precios módicos.

SAN GIL, 10 (Frente al Instituto)

Doctor E. Maestre Dávalos DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista CONSULTA

Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

Doctor F. COMUNION NADAL MÉDICO DENTISTA

Calle del Generalísimo Franco, núm. 34 Guadalajara

José A. Hernando MÉDICO DENTISTA CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

Delegación Nacional de Educación.-Secretaría Central del S. E. M.

Concurso Nacional para la selección de tres trabajos didácticos escolares sobre la vida y la obra de José Antonio, con destino a la enseñanza primaria

Con el propósito de exaltar la vida y la obra del glorioso fundador de la Falange, y para que de modo exacto y uniforme pueda llevarse a la Escuela Nacional el ejemplo histórico de su inmortal figura, queda abierto un concurso para seleccionar tres trabajos didácticos que constituyan lecciones modelo y sirvan para explicar al alcance de los niños, los profundos valores de nuestro fundador.

El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en este concurso, los afiliados al Servicio Español del Magisterio que se encuentren al corriente de sus cuotas y no tengan nota desfavorable en su expediente personal.

2.º Los trabajos que se envíen deberán redactarse en forma estrictamente didáctica, con destino a niños de diez a doce años, y dando a su desarrollo tono de lección directa, tal como debería explicarse en la escuela primaria. A los trabajos deberá unirse toda clase de dibujos, fotografías, croquis, etc., y en general, el material que cada autor estime indispensable para desarrollar la lección que propone. Al final de la lección, y como posibles orientaciones para el Maestro, debe figurar una relación de libros, folletos, composiciones en verso, etc., que traten del tema (tal como lo desarrolla el autor), indicando editoriales, revistas, periódicos, etcétera, donde dichos libros, folletos o composiciones se hubieran publicado, señalando el número del capítulo, la página y demás referencias que permitan luego a los Maestros una completa preparación y facilite, además, datos importantes para el «cuaderno» de preparación de lecciones.

3.º El plazo de admisión de originales en las Jefaturas Provinciales del S. E. M., terminará el día 15 de febrero de 1942. Los trabajos no deberán ser firmados por los autores, sino que en ellos pondrán un lema; ese lema figurará también en el exterior de un sobre cerrado y lacrado. Dentro de ese sobre ha de incluirse un papel con el nombre, apellidos, cargo y dirección del autor.

4.º Los originales deberán ser enviados a las Jefaturas Provinciales del Servicio Español del Magisterio a que pertenezcan los concursantes. Aquéllas harán entrega a dichos concursantes del correspondiente resguardo, no figurando el nombre del interesado, sino únicamente el lema.

5.º Las Jefaturas del S. E. M., remitirán los trabajos a esta Secretaría Central, debiendo aparecer en el sobre: «Para el Concurso Nacional». Lección sobre José Antonio.

6.º Los trabajos serán examinados por el jurado que se cita en el apartado octavo sin conocer el nombre del autor, procediéndose sólo a la apertura de los sobres cerrados donde estén escritos los lemas que deben coincidir con los que han de figurar en el principio con «el fin de los originales».

7.º Para que sirva de estímulo a todos, los tres trabajos seleccionados serán jerarquizados, concediéndose al que se clasifique en primer lugar la cantidad de 1.250 pesetas; al segundo, la cantidad de 500 pesetas y al tercero de 250 pesetas.

8.º El jurado clasificador estará integrado por: Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín; Vicesecretario General del Movimiento, camarada Luna; Delegada Nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; Secretario Nacional de Educación, camarada Rubio; Secretario Central accidental del S. E. M., camarada Gavilanes.

9.º Las Jefaturas Provinciales del servicio darán a través de la prensa local, radio, o cualquier otro procedimiento, la debida publicidad de este Concurso Nacional, con el fin de que llegue a conocimiento de la totalidad de los afiliados.

Madrid, 23 diciembre 1941.— Por el Secretario Central, G. Gavilanes.

Juan A. Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. - Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas. Calle de la Mina, 54 - Guadalajara

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven Cadete del F. de J. de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sebastián Sigüenza Pérez

Que falleció en esta capital el día 8 de enero de 1942

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres Isidoro Sigüenza y doña María Pérez; hermanos Isidoro y Jesús, en compañía de don Daniel Benito Gamo, dueño del Establecimiento en que prestaba sus servicios; abuelos, tíos, primos y demás familia:

RUEGAN le encomienden a Dios y asistan a la misa que tendrá lugar el día 20, a las nueve y media, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de esta ciudad, y en la Iglesia parroquial de Chiloeches.

MADERAS Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas Francisco Aritio, 6 (frente al Molino del Puente) (GUADALAJARA)

Delegación de Hacienda de Guadalajara

Sección Provincial de Contribución sobre la Renta ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el concepto de Contribución sobre la Renta, que la Orden Ministerial de 2 de enero actual dispone que, fenecido en 31 de diciembre último el período impositivo de esta Contribución, por lo que se refiere a cuotas correspondientes al año 1941, las personas que conforme a las disposiciones reguladoras de la misma vengán obligadas a ello deberán presentar en las Secciones Provinciales y dentro de los cuatro primeros meses del actual ejercicio, declaración jurada por triplicado y ajustada al modelo oficial en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase obtenidos en el ejercicio de 1941, siendo extensiva esta obligación a cuantos tuviesen formuladas declaraciones correspondientes al mencionado ejercicio, conforme a la legislación entonces en vigor, debiendo comprender todos los ingresos o rendimientos que han de constituir la renta imponible, incluso los consignados en aquellas declaraciones.

Cuando por circunstancias debidamente acreditadas, alguno de los elementos que integran la renta imponible, no fuese conocido en su cuantía al término del plazo señalado y siempre que la percepción del mismo fuese atribuible al período de referencia, podrá concederse prórroga de un mes para la presentación de la declaración respectiva, pero en este caso el contribuyente vendrá obligado a satisfacer los correspondientes intereses de demora.

Se advierte a los contribuyentes que, montados ya en la Dirección General de la Contribución sobre la Renta los doce índices del Registro de Rentas y Patrimonios instituido por Decreto de 28 de marzo de 1941, para dar efectividad a lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, ha de ser en extremo difícil la ocultación de sus rentas imponibles, por lo que deberán formular con toda exactitud sus declaraciones.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes a quienes afecta, y en su caso, de sus representantes legales o apoderados; advirtiéndose además, que el incumplimiento de lo que se ordena, será sancionado en la forma que dispone el artículo 36 de la Ley de 20 de diciembre de 1932, y sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por defraudación de este tributo.

Guadalajara, 7 de enero de 1942.—El Delegado de Hacienda, Clodoaldo Serna.

DIPUTACION PROVINCIAL Auxilio Social

El día veintitrés del corriente, termina el plazo para presentación de documentaciones de los aspirantes que concurren al concurso-oposición de tres plazas de auxiliares administrativos de la plantilla de la Diputación, con el haber anual de 4.500 pesetas cada una y quinquenios de 500 pesetas.

El día veinticuatro del actual, es el último día de presentación de instancias y documentación para los aspirantes a la plaza de tercera clase de la plantilla de los funcionarios administrativos de la Diputación, con el haber anual de 6.000 pesetas y quinquenios de 500 pesetas.

También, el día veinticuatro, es el último día de presentación de solicitudes para los que aspiren a la plaza de aparejador de la misma Corporación, con el haber de 5.250 pesetas, más el 60 por 100 de los honorarios que devengue el señor arquitecto.

Los anuncios para provisión de estas plazas, aparecen en el «Boletín Oficial» del Estado de primero de enero actual y en el de la provincia de los días veintitrés, veinticuatro y veintiseis de diciembre último.

Sindicato Español Universitario

Departamento de deportes

Al objeto de confeccionar las fichas deportivas y entregar los carnets de la misma Sección, todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato se presentarán en esta Jefatura a las horas de doce a trece y media y de las dieciocho a las diecinueve, a partir del lunes día 19 al 25 del mes actual.

Compro Máquina SINGER bobina central. Razón, en esta Administración.

Dr. Blasco Zabay Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Caídos. 7, pral.

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los

Grandes Almacenes de Chatarra **M. CARRERA** Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162 - Guadalajara.

TAPICERIA de R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería. Arcipreste de Hita, número 17

Quiero dedicar en este artículo unas simples palabras sobre un tema al que con injusticia cotidiana se tiene relegado en el olvido.

Nosotros vemos quincenalmente cómo las calles de nuestra población se llenan de muchachas que, ataviadas con el uniforme de la Falange, demandan de los transeuntes un óbolo para la obra benemérita del Movimiento falangista, que se denomina «Auxilio Social».

Cada dos semanas la misma escena se reproduce idénticamente, sin que nosotros, preocupados con nuestros negocios, ocupaciones, y destemplados por el frío, meditemos en la callada labor de estas muchachas.

Algunos, escudados muchas veces en esa indiferente apatía, mil veces peor que la rebeldía declarada, no solamente no piensan en ello, sino que llevan su osadía hasta el extremo insultante, del escamoteo de la chapa, que sin molestia de ninguna clase, podrían llevar en la solapa del abrigo.

Claro es, que ellos, enfundados en sus abrigos excelentes y sus prendas elegantes que la mayoría de las veces sólo son la careta externa que cubre la ordinaria condición del propietario, no sienten los crudos rigores de la temperatura invernal, a la que esas valientes cumplidoras, satisfacen quincenalmente su tributo.

Tampoco sus inteligencias obtusas pueden comprender cómo detrás de esas muchachas de uniforme se extiende la red caritativa y enorme de Auxilio Social, bajo cuyo nombre, infinidad de personas, reciben el indispensable alimento, y muchos niños aprenden los rudimentos primarios que han de guiar su senda en el mañana.

Por ello, yo quisiera que aquellos que de una manera inconsciente e indirecta dificultan el trabajo quincenal de esas muchachas ante el riesgo de que los confundamos con los otros, con los pobres de espíritu que, faltos de las condiciones viriles necesarias para dar la cara, sabotean de este modo los postulados de la Falange, cumplieren de ahora en adelante con su deber de ciudadanos, mostrando bien a la vista esa chapa dominguera que prenden con su sonrisa bulliciosa las simpáticas muchachas de Auxilio Social.

J. G.ª PERDICES.

FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN DE LA SEMANA

Domingo, día 18.—A las nueve y media en punto de la mañana, se presentarán todos nuestros afiliados debidamente uniformados, a fin de asistir a la Santa Misa.

EL ACEITE ESPAÑOL

Estamos en enero de 1942. La recolección de la aceituna ya está iniciada en algunas zonas, y en otras, las más tardías, se ha de empezar y continuar durante todo este mes y quizás parte del que viene.

Muchas serán las personas que habrán hecho suposiciones más o menos acertadas sobre la cantidad de aceite que han de percibir durante este año. Si ese cálculo lo hacen «con números», habrán sacado la consecuencia que ha de variar en muy poco con la que les fué suministrada durante el pasado año.

Otros, desconocedores de la situación de nuestro cultivo, se malhumorarán cuando sepan que esa cantidad oscilará entre los 10 ó 12 litros por persona al año. Ellos pensarán que nuestro Gobierno exporta aceite. Sin embargo no es así. Nada más lejos de la realidad.

Si nosotros nos fijamos en el más elemental tratado de Estadística, observamos que España es la nación que produce mayor cantidad de aceite que ninguna otra del mundo, pero vemos también que es la que más consume.

Desde hace cincuenta años, se viene notando un aumento constante de la superficie dedicada al cultivo del olivar y en consecuencia mayor cantidad de aceite.

En los últimos veinte años, la producción de aceite viene siendo de 250 a 330 millones de kilos por año. Solamente en los años 1927-28 y 1929-30, la producción se elevó a más de 600 millones de kilos del precioso caldo.

Por entonces, las cantidades media de aceite exportado, eran de 40 a 50 millones de kilos. Es decir, que en números redondos quedaban en España unos 265 millones, que repartidos entre los 22 millones de personas, daba como consumo medio por persona y año, la cantidad de 12 kilos de aceite.

En los últimos diez años, se ha incrementado algo la producción, pero se ha elevado de un modo considerable la población, pudiendo calcular actualmente unos 26 millones de personas o más, y digo más, no porque las haya realmente, sino porque «figuren» en las cartillas de abastecimientos por causas que nadie desconoce.

Pues bien, los 26 millones de personas a 12 kilos anuales, necesitarían 312 millones de kilos de aceite al año. La actual cosecha puede calcularse en unos 280 millones de kilos, es decir, que con esa cantidad nos faltan 32 millones de kilos de aceite. Pero esto no queda aquí. Las necesidades españolas son más elevadas. Veámoslo:

En tiempos normales, España empleaba más de 80 millones de kilos de grasas para la producción de jabón. Se reunían entre la producción nacional de orujos y turbios y la importación de aceites de coco, palma, sésamo, etc., que en la actualidad no se pueden traer. Es decir, que a las malas cosechas se unen, por un lado, el gran aumento de población, y por otro, la no importación de aceites industriales.

Pero aún hay más. La producción de ganado de cerda disminuyó de un modo notable en la guerra, y ahora no se alcanza ni con mucho a la cifra normal; las Industrias Químicas tienen que «tirar» del aceite para la preparación de medicamentos y específicos que no se pueden importar.

Y así continuaríamos enumerando cargas y más cargas a nuestra producción de aceite, llegando a la conclusión siguiente: que hace falta muchísimo trabajo para hacer un buen reparto de nuestro aceite.

No nos quejemos pues, productores, cuando tengamos que prestar nuestras declaraciones juradas de existencias de aceite, pues no es para mandarlo fuera de España, no se lo llevan, se queda entre nosotros.

Ni no nos quejemos los consumidores, si llega algún día en que el reparto no se hace a su tiempo e incluso no lo percibimos, pues piensen conmigo que el hacer un reparto equitativo con las cifras aportadas, tiene algo que raya con lo milagroso.

ANTONIO BLANCO.

Alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

COMPRO RUSTICAS

Todos precios. Urge una alrededor 40.000 ptas. Otra, un millón. Vendo casas buena renta.

PALACIOS

Agente oficial matriculado. Gran Vía, núm. 27, teléfonos 62.440 y 27.411.—Apartado 1.025.—MADRID.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Sebastián García Cortijo
PRESBITERO

Que murió asesinado en la Prisión Central el día 6 de diciembre de 1936

R. I. P.

Sus hermanos y sobrinos, ruegan a V. una oración por su alma.

Todos los funerales que se dirán el día 19 de enero en las parroquias de Mohernando, Chiloches y Las Inviernas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Luisa Orozco Pacheco

Que falleció el día 23 de enero de 1940

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Mariano; sobrino don Vicente; hermana política doña Rita Gordo; sobrina política Encarnación Quintans; primos y demás parientes:

Ruegan a usted la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 21, 22 y 23, a las ocho, en la capilla del Asilo de Ancianos de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

XLVIII

Por Valeriano P. Florez-Estrada

APÓYATE EN LA CRUZ

Somos viandantes en este destierro. Nuestro camino por él es, a veces, largo, y, siempre, peligroso.

¿Quién se atrevería a internarse en una selva inexplorada sin un apoyo para el camino, y un arma contra el asalto? Pues no otra cosa que selva es nuestra vida, en la que la fatiga, y los asaltos, tampoco faltan representada, aquella, en nuestra flaqueza, y estos en nuestras pasiones. Fatiga que nos recuerda el «latiaste omnia esperanza» del frontispicio en el infierno del Dante, y asaltos de monstruos de siete cabezas, como los que describe dentro del frontispicio.

Ved, ahí, cómo brota la necesidad de proveernos de apoyo y armas. Apoyo y armas que se encuentran en la Cruz, donde, según el Padre Tomás de Kempis «está la vida y la defensa contra nuestros enemigos».

Pues el desarrollo de este capítulo del Kempis, te lo ofrezco, yo a ti, lector, en esta saeta que he titulado

APÓYATE EN LA CRUZ

Cuando del mundo sientas el hastío,

ausente de la luz,

que quita a la razón el desvarío,

apóyate en la Cruz.

Cuando de la pasión seas juguete

como hoja en un alud,

y sientas de su estímulo el ariete,

apóyate en la Cruz.

Y cuando la vejez, como cauterio,

te ofrezca un ataud,

cual redención final de un cautiverio,

apóyate en la Cruz.

SECCIÓN RELIGIOSA

La Sagrada Familia

Terminadas las solemnes fiestas que la Iglesia celebra en honor del Divino Infante, queda algo importante y que no se puede olvidar. Si honramos al Hijo de bendición, ¿por qué no hemos de honrar a la familia a que pertenece? Por eso la Iglesia, que es tan sabia, ha instituido la festividad de la Sagrada Familia. Es un homenaje que el pueblo cristiano tributa a esa familia de la que nació el Salvador. Pero no sólo es un tributo de justicia que pagamos a la familia de Nazaret, sino que esta festividad nos invita a considerar las virtudes de la Familia Sagrada. Se nos ofrece la Sagrada Familia como modelo al que nos hemos de acomodar. De él hemos de copiar las más hermosas virtudes familiares: la humildad y obediencia de Jesús, la pureza y caridad de María y la solicitud y laboriosidad de San José. Dios ha querido pertenecer a una familia al hacerse hombre con este fin, y con el fin de Jesucristo ha instituido la Iglesia esta festividad. Para que las familias cristianas vuelvan sus ojos a la familia de Nazaret. Y es así porque es demasiado grande la importancia de la familia para que deje de preocupar a Dios y a la Iglesia. La familia es el plantel de los hombres. La familia da sacerdotes a la Iglesia, soldados a la Patria, trabajadores al taller. La familia los cría y los educa. Cuando el hombre está formado, ha terminado la misión de la familia, y como los hombres son el elemento principal de todas las empresas, por eso la familia es la principal de todas las instituciones. Pero la familia ha de ser re-

ligiosa. No se concibe familia con fin tan admirable sin Dios. Por eso el matrimonio, que es el fundamento de la familia, es al mismo tiempo sacramento. Dios ha de estar presente en su constitución y Dios ha de seguir presente en su vida. Por eso las familias que tienen su hogar, necesitan otro hogar que las cobije a todas, ese es el templo, esa es la casa de Dios, que es en realidad la casa de Nazaret, porque allí mora real y verdaderamente Jesús.

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correajes, tubos y botas altas a medida.

SECCION de PERFUMERIA

Exposición permanente en sus escaparates.
Miguel Fluiter, 23. Tel. 254

Su matanza quedará asegurada empleando el

PIMENTON CHORICERO PURO

GARANTIZADO, que tiene la

Casa Valentín

GENERALÍSIMO, 18. - GUADALAJARA

Alcaldía de Guadalajara

No siendo suficientes los elementos y brigadas de obreros municipales para que se pueda hacer desaparecer la nieve de las calles, antes de que caiga sobre ella uno o varios hielos consecutivos, se recuerda al vecindario la obligación que tiene de limpiar la zona de acera limitada por la finca que habita.

Es deseo de este Municipio, el prestar en estos días cuantos servicios públicos son necesarios, especialmente en las calles de mayor circulación, por encontrarse en ellas el comercio y oficinas públicas, pero visto que no es posible atender a la vez a toda la población, se precisa la prestación personal de los vecinos.

A su vez, advierto que sancionaré a cuantos haciendo gala de sus bromas, lanzan bolas de nieve sobre los pacíficos transeúntes o contra los edificios y portadas del comercio.

Espero que, de ambos extremos, se dará por bien enterado el vecindario, colaborando, a su vez, con los esfuerzos de este Ayuntamiento, para evitar accidentes y guardar el respeto que merece nuestra ciudad.

Guadalajara, 17 de enero de 1942.—El Alcalde-Presidente, Enrique Fluiter.

NOTICIAS

Regresó de Barcelona, nuestro amigo el Arquitecto municipal, D. Antonio Batlle.

—Ha salido para su finca de Durón, acompañada de su madre la señora viuda de Aguado, la señorita Carmen Aguado.

NUEVA ALCARRIA se vende en la Administración de periódicos de esta capital, Miguel Fluiter, 22 (Bazar «La Alcarreña»).



XX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Medrano
HUEITOS

Falleció en Guadalajara el día 21 de enero 1922

A los 55 años de edad

R. I. P.

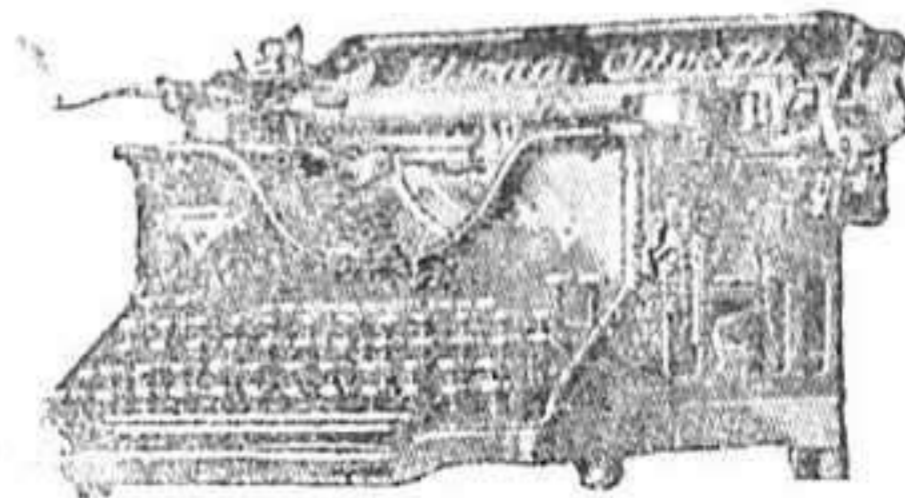
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia:

Ruegan una oración por su alma.

La misa que se diga el día 21, a las nueve y media, en el Santuario de Ntra. Señora de la Antigua, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

EL MULTI-MECANOGRAFICO

TALLER de Reparación y Reconstrucción de Máquinas de Escribir y Calcular



Abonos de conservación y limpieza
ESPECIALISTA

EN
UNDERWOOD • ROYAL • CONTINENTAL

HISPANO-OLIVETTI

Plaza de González Hierro, 7 • GUADALAJARA

Curso de Instructores Elementales Provisionales

El día 12 del corriente mes de enero, ha dado comienzo en los locales de la Delegación Provincial de Frente de Juventudes el Curso de Instructores Elementales Provinciales, teniendo lugar la inauguración oficial en presencia del Jefe Provincial de Guadalajara. Además de él, asistieron el Reverendo Sr. Arcipreste D. Saturnino Gutiérrez, el Secretario Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., el Delegado Provincial de Frente de Juventudes y los Asesores provinciales. Después de dar principio a la jornada al izar las banderas, y luego de rezada la oración de los Caídos, el camarada Casas, inauguró en nombre del Caudillo, y en una de las clases habitadas para el Curso, la primera jornada oficial. El Reverendo Arcipreste, pronunció unas emocionantes palabras alusivas a los fundamentos del Imperio: Religión y sentimiento de la Patria. De este modo dió comienzo el Curso citado que actualmente ha acabado su primera semana de actividad con plena normalidad y aprovechamiento por parte de los que él toman parte.

Su importancia y trascendencia es de gran interés, puesto que estos que hoy se instruyen aquí, han de ser en los días venideros los directos formadores de la juventud española para llevar a ella del mejor modo los sentimientos de la Patria y el ansia de nuestro resurgir Imperial.

El régimen seguido es el de internado para aquellos cursillistas que son de fuera de la capital, y el de externado para los de la Delegación Provincial de F. de J. disponiendo de salón de estudios, clases, biblioteca, dormitorios etcétera, etc., todo ello instalado ejemplarmente.

El programa-horario seguido es el siguiente: ocho, diana; ocho y cuarenta y cinco, izar banderas oración; nueve, desayuno y reconocimiento; nueve y cuarenta y cinco, control; diez, clase, comentarios, consultas; once, estudio; doce, gimnasia; doce y cuarenta y cinco, correo, alto; trece y treinta, almuerzo; quince y treinta, práctica premilitar; dieciséis y quince, alto; diez y seis y treinta, clase, comentarios, consulta; diez y siete y treinta, estudio; diez y ocho y treinta, oración y arriar banderas; diez y nueve, clase, comentario y consultas; veinte, alto; veintiuna, comida; veintidós treinta, retreta; veintidós cuarenta y cinco, silencio.

Las materias a tratar a lo largo del curso son: Educación Física (teórica y práctica), Educación Premilitar (teórica y práctica),

Doctrina de la Falange, Pedagogía Falangista, Antecedentes históricos, Historia de la Falange, Religión y Moral, Relaciones del Frente de Juventudes, Política Social, Sanidad y Campamentos.

Los servicios están atendidos por los siguientes camaradas: Director, Delegado Provincial de Frente de Juventudes; Capellán, señor Párroco Arcipreste; Médico, Delegado Provincial de Sanidad; Jefe de Curso, Instructor Nacional de Frente de Juventudes; Jefe de Estudios, Asesor Provincial de E. Física; Inspector de Servicios, Asesor P. de Intendencia y Suministros.

Cuadro de Profesores: Delegado Provincial de Frente de Juventudes; Secretario Provincial de ídem; Secretario Provincial de F. E. T.; señor Párroco Arcipreste; Delegado Provincial de Sanidad; Secretario Local de F. E. T.; Delegado Provincial de Educación Nacional; Jefe Provincial del S. E. M.; Secretario Provincial de ídem; Asesor provincial de Religión de Frente de Juventudes; Asesor Provincial de Cultura del Frente de Juventudes; Sr. Director del Instituto; Asesor Nacional de Cultura, camarada Luis de Sosa; camarada Juan Martín; don Claudio Pizarro, profesor del Instituto; camarada Aureo Churruga; Asesor Nacional de Educación y Descanso; Jefe de la Sección de Aprendices de F. de J.

¡SEGUROS!

Importante Compañía Seguros Accidentes, interesa nombrar Subdirector para Guadalajara y su provincia.

Referencias: Sr. BASALLO (HOTEL IBERIA)

Casa DANIEL

(ANTES BAR GAMO)

COMIDAS

CAFÉS

y LICORES

M. Fluiter, 24 - Teléf. 76

Guadalajara.—Imp. del Suc. H. de Pablo